

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES VERGEL CONTRAVER S.A.", CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2016

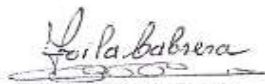
En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, viernes veinte y nueve de Abril de dos mil dieciséis, a las diez y nueve horas cuarenta y cinco minutos, en la Casa Comunal del Barrio El Vergel de dicha ciudad, situada en las calles Tomillos y Sigzal, previa convocatoria efectuada por la señora Gerente de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES VERGEL CONTRAVER S.A.", mediante publicación realizada en el diario La Tarde, edición correspondiente al 25 de Abril del 2016, se reúnen los accionistas de dicha compañía, señores: Lía Mercedes Cabrera Roldán, Zoila Luz Cabrera Roldán, Fred Patricio Cordero Cabrera, Julio César Espinoza, Manuel Salvador Duchí Sacaquirín, Javier Alfonso Espinoza Orellana, Diana Beatriz Quille Machuca, Gonzalo Salvador Narváez Vásquez, Carlos Emilio Cajamarca Fela y María Elena Pañiga Campoverde, los cuales en conjunto representan el 88.44% del capital suscrito y pagado de dicha compañía, razón por la cual existiendo el quórum legal, reglamentario y estatutario, se declaran instalados en sesión de Junta General Extraordinaria de accionistas de la relacionada compañía, para tratar y adoptar resoluciones sobre el orden del día constante en la referida convocatoria. De conformidad con la Ley, preside la sesión la Gerente General señora Zoila Luz Cabrera Roldán.

Acto seguido pasa a tratar sobre el orden del día constante en la convocatoria:

1.- CONOCIMIENTO DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015. RESOLUCIONES AL RESPECTO: Por secretaría se procede a dar lectura a los informes de la señora GERENTE de la Compañía y del señor Comisario, informes que corresponden al año 2015. Luego de deliberar, con el voto favorable de unanimidad del capital suscrito y pagado presente en la sesión, se aprueban dichos informes. Se deja constancia que en lo que tiene relación a la aprobación de su informe, la señora Gerente no vota.

2.- CONOCIMIENTO DE LOS BALANCES Y ESTADOS DE SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015. RESOLUCIONES AL RESPECTO: Los señores accionistas presentes, conocen los balances y estados de situación de la Compañía correspondiente al 2015, procediendo a aprobarlos con el voto favorable de todos los presentes, excepción hecha de la señora Gerente, quien de conformidad con la ley no tiene derecho a voto sobre este punto.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de los cual, siendo las veinte y un horas, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura del acta y se aprueba, firmando para constancia y validez la Gerente General y el Presidente.



Zoila Luz Cabrera Roldán
Gerente General-Secretaria



Gonzalo Salvador Narváez Vásquez
Presidente